

## PROGRAMA DE CURSO

**Unidad académica:** Escuela de Terapia Ocupacional

**Nombre del curso:** Modelos pragmáticos del estudio de la ocupación

**Código:** TO03015-1

**Carrera:** Terapia Ocupacional

**Tipo de curso:** Obligatorio

**Área de formación:** Especializada

**Nivel:** Segundo

**Semestre:** Tercero

**Año:** 2016

**Requisitos:** Fundamentos y epistemología de la ciencia de la ocupación

**Número de créditos:** 3 créditos (81 horas)

**Horas de trabajo presenciales y no presenciales:** 35 / 46

**Nº Estudiantes estimado:** 70

**ENCARGADO de curso:** Diego Cifuentes

**COORDINADORES de unidades de aprendizaje:** Diego Cifuentes

Docentes	Unidad Académica	Nº de horas directas
Diego Cifuentes	Escuela de Terapia Ocupacional	28
Silvia Gómez	Depto. de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación	2
Prof. Invitado	Escuela de Terapia Ocupacional	6

## PROPÓSITO FORMATIVO

Curso que pertenece al dominio profesional. Pretende que el y la estudiante incorpore los marcos de referencia, modelos y conocimientos relacionados con la ocupación -como eje fundamental para la práctica de terapia ocupacional- al proceso de razonamiento profesional y estudio de la ocupación, complementando los fundamentos epistemológicos que sustentan la disciplina.

De esta manera, el curso contribuye a la comprensión de las problemáticas de las personas, grupos y comunidades desde diferentes perspectivas. Además contribuye a identificar estrategias de evaluación, diagnóstico e intervención basadas en los marcos de referencia, modelos y conocimientos relacionados de la disciplina, que serán aplicados durante la práctica integrada y que permitirán la comprensión de los modelos emergentes para el estudio de la ocupación.

Finalmente, el curso pretende que el y la estudiante desarrolle el pensamiento crítico y analítico, para la comprensión de los elementos que contribuyen a la construcción de un modelo conceptual de la práctica de terapia ocupacional.

## COMPETENCIAS DEL CURSO

**Contribuye al Dominio Profesional a través de:**

### Competencias

#### PRO 1

Utilizar el razonamiento profesional relacionando estructuras y funciones corporales, procesos psicosociales y contextuales, con el desempeño ocupacional de las personas a lo largo del ciclo vital, desde Terapia Ocupacional, promoviendo la autonomía, participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.

#### PRO 2

Realizar el diagnóstico ocupacional de las personas, grupos y/o comunidades, a lo largo del ciclo vital y en variados contextos de desempeño, promoviendo principios de autonomía, participación social y derecho.

#### PRO 3

Formular programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención, basados en los fundamentos y saberes disciplinares promoviendo los principios de la autonomía, la participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.

### Subcompetencias

#### PRO 1.2

Relacionando los procesos psicosociales con el desempeño ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, para la intervención de terapia ocupacional.

#### PRO 1.3.

Relacionando elementos y procesos contextuales, con el desempeño ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, para la intervención de terapia ocupacional.

#### PRO 1.5

Utilizando el razonamiento clínico para comprender la relación de estructuras corporales, funciones corporales, procesos psicosociales y contextuales, con el desempeño ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, para la intervención de terapia ocupacional.

#### PRO 2.1

Organizando los conceptos fundamentales involucrados en la disciplina, para el diagnóstico ocupacional de

personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, en diversos contextos de desempeño.

**PRO 3.1**

Seleccionando modelos y marcos teóricos coherentes a los fundamentos y saberes disciplinares, para formular programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención.

**Contribuye al Dominio Genérico a través de:**

**Competencias**

**GEN 1**

Aplicar el pensamiento analítico y crítico como base para el desarrollo de la formación científica.

**GEN 7**

Comunicar en forma oral y escrita en el idioma español e inglés temas relacionados con la profesión.

**Subcompetencias**

**GEN 1.2**

Utilizando las aproximaciones del pensamiento crítico y analítico para la comprensión de las personas, grupos y comunidades.

**GEN 7.1**

Interpretando el lenguaje oral y escrito en idioma español e inglés de temas relacionados con la profesión.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO**

Elabora un diagnóstico de una situación particular de las personas, grupos o comunidades, seleccionando modelos basados en la ocupación de acuerdo con las características principales de cada uno.

Genera una síntesis de cada modelo basado en la ocupación, vinculando reflexivamente sus fundamentos conceptuales con el proceso de razonamiento profesional.

Incorpora los marcos de referencia y conocimientos relacionados con la disciplina en el proceso de evaluación y diagnóstico. Analizando críticamente su pertinencia.

Comunica de manera efectiva a sus pares, los resultados del proceso de evaluación centrado en un determinado modelo, marco de referencia o conocimiento relacionado.

## PLAN DE TRABAJO

Unidades de aprendizaje	Logros de aprendizaje	Acciones asociadas
<p>Modelos desde la Perspectiva Persona-Ambiente-Ocupación integrados en el razonamiento profesional</p> <p><b>Horas totales: 40</b> Horas presenciales:15.5 Horas no presenciales: 26</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conoce los paradigmas que influyen el desarrollo los principales modelos y marcos de referencia en terapia ocupacional.</li> <li>2. Conoce los elementos estructurales que constituyen un modelo, marco de referencia o teoría.</li> <li>3. Identifica las principales fuentes de información relevantes para la disciplina.</li> <li>4. Conoce las bases conceptuales de fundamentan cada uno de los modelos basados en la ocupación</li> <li>5. Identifica las principales características de los modelos basados en la ocupación</li> <li>6. Vincula los modelos basados en la ocupación con los conocimientos relacionados en terapia ocupacional</li> <li>7. Define las características principales de cada modelo basado en la ocupación.</li> <li>8. Identifica elementos conceptuales de los modelos y marcos de referencia en la práctica de terapia ocupacional.</li> <li>9. Selecciona modelos basados en la ocupación según su pertinencia en una situación particular.</li> <li>10. Elabora un diagnóstico de una persona, grupo o comunidad particular, según un modelo basado en la ocupación.</li> <li>11. Fundamenta la pertinencia de un modelo particular en una situación determinada.</li> <li>12. Analiza críticamente los componentes de los modelos basados en la ocupación.</li> <li>13.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza distintas estrategias para la búsqueda, revisión y organización de la información.</li> <li>• Elaboración de informe de análisis de un marco de referencia</li> <li>• Solicita tutorías en horario no presencial para la confección de informes y síntesis.</li> <li>• Desarrolla un estudio de caso</li> <li>• Asiste a clases expositivas</li> </ul>
<p>Marcos de referencia y conocimientos relacionados, para el estudio de la</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vincula los fundamentos conceptuales de los marcos de referencia con el</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza distintas estrategias para</li> </ul>

<p>ocupación</p> <p><b>Horas totales: 41</b> Horas presenciales: 19.5 Horas no presenciales: 20</p>	<p>razonamiento profesional.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Sintetiza las características principales de los marcos de referencia.</li> <li>3. Analiza los diversos marcos de referencia de acuerdo a sus ideas centrales.</li> <li>4. Selecciona marcos de referencia para el análisis de una situación particular de una persona, grupo o comunidad.</li> <li>5. Elabora un diagnóstico de una persona grupo o comunidad complementando la información a través de un marco de referencia específico</li> <li>6. Analiza críticamente los fundamentos y componentes de un marco de referencia.</li> </ol>	<p>la búsqueda, revisión y organización de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de informe de análisis de un marco de referencia</li> <li>• Solicita tutorías en horario no presencial para la confección de informes y síntesis.</li> <li>• Desarrolla un estudio de caso</li> </ul> <p>Asiste a clases expositivas</p>
---	--	--

### ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

**Clases expositivas:** Los y las estudiantes asisten a una sesión en la cual se transmiten contenidos y aclaran teóricos esenciales de considerar para el desarrollo de las actividades del curso y lograr los resultados de aprendizaje esperados.

**Revisión bibliográfica:** Los y las estudiantes realizan una búsqueda de información, por diversos medios informados en clases, sobre los fundamentos conceptuales de los modelos, marcos de referencia y conocimientos relacionados.

**Trabajos de aplicación:** Los y las estudiantes reciben un caso sobre la problemática de una persona, grupo o comunidad, para el cual deberán proponer estrategias de evaluación, diagnóstico e intervención que sean coherentes con la elección de un marco de referencia y modelo determinados.

**Retroalimentación y Autoevaluación:** Los y las estudiantes reciben retroalimentación sobre las dudas que puedan surgir de sus lecturas o bien luego de realizado un certamen. Además el curso periódicamente realizará evaluaciones formativas sobre su propio desempeño.

### PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

Trabajo de aplicación 1	15%
Trabajo de aplicación 2	25%
Trabajo de aplicación 3	25%
Trabajo de aplicación 4	35%
Autoevaluación	

Además se considerarán instancias grupales e individuales para realizar retroalimentación sobre cada una de las evaluaciones.

El examen de primera oportunidad será en modalidad escrita, incorporando todos los contenidos del curso en el cual se considerará que el estudiante evidencie los logros de aprendizaje del curso según pauta de evaluación. El examen de segunda oportunidad será en modalidad oral.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### **Obligatoria:**

Kielhofner G (2008) *Fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional*. 3ª Ed. Editorial Panamericana, Buenos Aires.

Crepeu E; Cohn, E y Schell B (2005) Willard & Spackman: *Terapia Ocupacional*. 10ª Ed. Editorial Panamericana, Buenos Aires

### **Complementaria:**

Kielhofner, G. 2008. *Model of Human Occupation Theory and Application*. 4th Ed. Baltimore: Lippincott Williams & Wilkins.

MOHO Clearing House. MOHO related resources. [Online]. Disponible en:  
<http://www.moho.uic.edu/mohorelatedsrcs.html#OtherMOHOproducts>

Christiansen, Ch.; Baum, C. (2005) *Occupational Therapy: Performance, Participation, and Well-Being*. 3ª Ed. Slack Incorporated, Londres.

Law, M., Cooper, B., Strong, S., Stewart, D., Rigby, P. & Letts, L. 1996. The Person- Environment-Occupation Model: A transactive approach to occupational performance. *Canadian Journal of Occupational Therapy*. 63(1):9-23.

## REQUISITOS DE APROBACIÓN<sup>1</sup>

**Artículo 24:** El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

**Artículo 25:** El alumno(a) que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

**Artículo 26:** La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos. La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

**Artículo 29:** Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a esta.

1. Será de carácter obligatoria y reprobatoria.
2. Si la nota es igual o mayor a 4.0 el estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final.
3. Si la nota de presentación a evaluación final está entre 3.50 y 3.94 (ambas incluidas), el estudiante sólo tendrá una oportunidad de evaluación final.
4. Si la nota de presentación es igual o inferior a 3.44, el estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.
5. Para eximirse de la evaluación final, la nota de presentación no debe ser inferior a 5,0 y debe estar especificado en el programa cuando exista la eximición del curso.

Según lo dispuesto en el artículo anterior, para este curso, **la nota de presentación para eximirse de la evaluación final (examen) será 5.50**

1. Reglamento general de los planes de formación conducentes a las Licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. N°003625 de 27 de enero de 2009.

## REGLAMENTO DE ASISTENCIA<sup>1,2</sup>

### **Actividades obligatorias**

Según lo dispuesto en la reglamentación de la Facultad, en este curso, las actividades marcadas con color gris son de asistencia obligatoria

El número máximo permitido de inasistencias a estas actividades, susceptibles de recuperar sin necesidad obligatoria de justificación, será de 2

La modalidad de recuperación de actividades será la siguiente: Si el estudiante no asiste a una actividad obligatoria, luego de verificar la debida justificación, deberá preparar un informe individual donde dé cuenta de los aprendizajes esperados para dicha actividad.

Las inasistencias debidamente justificadas a estas actividades, deberán recuperarse de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico. Si ellas por su naturaleza o cuantía son irre recuperables, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico, en calidad de Pendiente o Reprobado, según corresponda.

- a) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como "Pendiente" en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC, o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Ej, certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil.
- b) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "Reprobado" en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 3.4.

### **Evaluaciones**

La inasistencia a una evaluación deberá ser comunicada por la vía más expedita (telefónica – electrónica) en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada.

La justificación de las inasistencias deberá ser presentada en la Secretaría de la Escuela dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la inasistencia, certificada por los Servicios autorizados de la Facultad: Servicio Médico y Dental de los Alumnos, Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela.

Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1,0) en esa actividad de evaluación.

1. Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina, D.E. N° 0010109 de 27 agosto de 1997.
2. Resolución N°1466 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina. 16 de octubre de 2008

## PLAN DE CLASES

FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR
8-3	14:30 – 15:30	Sala prácticos de kineterapia	Presentación del programa. Presentación del Plan de mejora.	Diego Cifuentes
	15:45 – 17:30		Paradigma, Modelo, Marco de referencia, Teoría y Conocimiento relacionado.	
15-3	14:30 – 17:30	Sala prácticos de kineterapia	Razonamiento profesional en contexto.	Diego Cifuentes
22-3	14:30 – 17:30	Sala prácticos de kineterapia	Perspectivas de evaluación en TO. Terminología y dominio de TO. <i>Instrucciones para Trabajo de Aplicación N°1.</i>	Diego Cifuentes
29-3	14:30 a 15:30	Horario protegido.		
	15:30 – 18:00	Sala prácticos de kineterapia	Modelo Persona-Ambiente-Ocupación. Ecología del desempeño Humano..	Diego Cifuentes
05-4	14:30 – 18:00	Sala prácticos de kineterapia	Modelo canadiense del desempeño ocupacional. <i>Instrucciones para Trabajo de Aplicación N°2.</i>	Diego Cifuentes
12-4	Tiempo protegido para Trabajo de Aplicación N°2.			
19-4	14:30 – 18:00	Sala prácticos de kineterapia	Modelo de Ocupación Humana. <i>Instrucciones para Trabajo de Aplicación N°3.</i>	Diego Cifuentes

FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR
26-4	<b>Tiempo protegido para Trabajo de Aplicación N°3.</b>			
03-5	14:30 – 18:00	Sala prácticos de kineterapia	Teoría y aplicación de los marcos de referencia biomecánico y rehabilitador.  <i>Instrucciones para Trabajo de Aplicación N°4.</i>	Por confirmar
10-5	14:30 – 18:00	Sala prácticos de kineterapia	Aspectos teóricos y evaluación desde el neurodesarrollo, control motor e integración sensorial.	Por confirmar
17-5	14:30 – 18:00	Sala prácticos de kineterapia	Aspectos teóricos y evaluación desde la disfunción psicosocial.	Por confirmar
24-5	14:30 – 17:30	Sala prácticos de kineterapia	<i>Presentación</i>	Diego Cifuentes
31-5	14:30 – 17:30	Sala prácticos de kineterapia	<i>Presentación</i>	Diego Cifuentes
<b>07-6</b>	<b>14:30 – 16:30</b>	<b>Sala prácticos de kineterapia</b>	<b>Autoevaluación</b> <b>Evaluación del curso</b>	<b>Diego Cifuentes</b>
07-6	14:30 – 16:30	Sala prácticos de kineterapia	<i>Entrega de evaluación recuperativa</i>	Diego Cifuentes
14-6	14:30 – 16:30		Examen 1ª oportunidad	Diego Cifuentes
28-6	14:30 – 16:30		Examen 2ª oportunidad	Diego Cifuentes